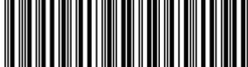


1/1 0014130 1



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

SOSTEN MUTUO SRL
AVDA SAN MARTIN 2386 PISO 1 DTO 2
ENTRE GALILEO Y CARLOS GOLDONI
LOTEO COSTA AZUL
5152 - VILLA CARLOS PAZ - PUNILLA - CORDOBA
110014130202407041DIGITAL OCCBA-515225053970000PA00000000

Cuenta Empresas Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 35.000,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$202-043533/6
Cuentas			
CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes			
SOSTEN MUTUO SRL SOSTEN MUT (30-71467861-9)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)	Saldo Consolidado
CBU 01702028 20000004353364 Sucursal gestora: 0473	\$ 1.006.188,00
Intereses	PROMEDIO CON ACUERDO \$ 0,00
	INTERES SOBRE ACUERDO \$ 0,00
	PROMEDIO EN EXCESO \$ 1.243,18
	INTERES EXCEDIDO \$ 81,74
	TNA 0,000
CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)	Saldo Consolidado
CBU 01702028 20000004355582 Sucursal gestora: 0473	\$ 0,00
CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)	Saldo Consolidado
CBU 01702028 26000040197900 Sucursal gestora: 0473	U\$S 0,00



Movimientos en cuentas

CC \$ 202-043533/6 (Cta. Cte. Bancaria) - Resp. inscr. exen. reg. per. c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					572.158,20
31/05	D	REG REC SIRCREB F:31/05/24	-840,00		571.318,20
31/05	D	REG REC SIRCREB F:31/05/24	-4.350,00		566.968,20
31/05	D	REG REC SIRCREB F:31/05/24	-720,00		566.248,20
31/05	D	REG REC SIRCREB F:31/05/24	-5.100,00		561.148,20
31/05	D	REG REC SIRCREB F:31/05/24	-4.830,00		556.318,20
31/05		IMP.LEY 25413 31/05/24 00002	-16.585,56		539.732,64
31/05		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-3.168,00		536.564,64
03/06	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		536.264,64
03/06	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		536.201,64
03/06	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-530.000,00		6.201,64
03/06		IMP.LEY 25413 03/06/24 00009	-97,21		6.104,43
03/06	D	MANTENIMIENTO DE CUENTA 05/24	-35.000,00		-28.895,57
03/06	D	IVA TASA GENERAL	-7.350,00		-36.245,57
03/06	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-1.050,00		-37.295,57
04/06	D 733	TRANSFERENCIA 30714678619		40.000,00	2.704,43
04/06		IMP.LEY 25413 04/06/24 00004	-260,40		2.444,03
05/06	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP285 324536 6		600.000,00	602.444,03
05/06		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-3.600,00		598.844,03
05/06	D	REG REC SIRCREB F:05/06/24	-18.000,00		580.844,03
06/06	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		580.544,03
06/06	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		580.481,03
06/06	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-575.000,00		5.481,03
06/06		IMP.LEY 25413 06/06/24 00002	-110,17		5.370,86
10/06	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP285 324536 6		873.948,00	879.318,86
10/06	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 30714678619		450.000,00	1.329.318,86
10/06	D	CUENTA VISA NRO.	-447.780,71		881.538,15
10/06		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-5.243,68		876.294,47
10/06		IMP.LEY 25413 10/06/24 00003	-2.686,68		873.607,79
10/06	D	REG REC SIRCREB F:10/06/24	-26.218,44		847.389,35
11/06	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		847.089,35
11/06	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		847.026,35
11/06	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-840.000,00		7.026,35
11/06		IMP.LEY 25413 11/06/24 00003	-159,48		6.866,87
11/06	D 733	TRANSFERENCIA 27162045712		3.140,61	10.007,48
12/06	D	REG REC SIRCREB F:12/06/24	-94,21		9.913,27
12/06		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-18,84		9.894,43
13/06		IMP.LEY 25413 13/06/24 00001	-0,56		9.893,87
18/06	500	ACRED.PRESTAMO NRO: 202-34-96-00553352		20.000.000,00	20.009.893,87
18/06	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		20.009.593,87
18/06	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		20.009.530,87
18/06	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-20.000.000,00		9.530,87
18/06		IMP.LEY 25413 18/06/24 00002	-2,17		9.528,70
19/06	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 20423015781		1.001.652,03	1.011.180,73
19/06		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-6.009,91		1.005.170,82
19/06	D	REG REC SIRCREB F:19/06/24	-30.049,56		975.121,26
24/06		IMP.LEY 25413 24/06/24 00002	-180,29		974.940,97
25/06	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		974.640,97
25/06	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		974.577,97
25/06	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-970.000,00		4.577,97
25/06		IMP.LEY 25413 25/06/24 00003	-2,17		4.575,80
27/06	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP066 305775 9		143.658,00	148.233,80
27/06	D 083	COMISION INTERSUCURSAL CHEQUE P8	-4.000,00		144.233,80

Banco BBVA Argentina S.A. - IVA Responsable Inscripto CUIT Nro. 30-50000319-3

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
27/06	D 083	IVA TASA GENERAL	-840,00		143.393,80
27/06	D 083	PERCEPCION IVA RG 2408	-120,00		143.273,80
27/06		IMP.LEY 25413 27/06/24 00003	-29,76		143.244,04
27/06		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-861,94		142.382,10
27/06	D 202	COMISION GESTION DE CHEQUES	-7.000,00		135.382,10
27/06	D	IVA TASA GENERAL	-1.470,00		133.912,10
27/06	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-210,00		133.702,10
27/06	D	REG REC SIRCREB F:27/06/24	-4.309,74		129.392,36
27/06	D 733	TRANSFERENCIA 20263571909		47.000,00	176.392,36
28/06	D 083	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.08338901		1.000.000,00	1.176.392,36
28/06	D	REG REC SIRCREB F:28/06/24	-1.410,00		1.174.982,36
28/06	D	REG REC SIRCREB F:28/06/24	-30.000,00		1.144.982,36
28/06		IMP.LEY 25413 28/06/24 00004	-35,93		1.144.946,43
28/06		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-6.282,00		1.138.664,43
28/06	D 202	COMISION GESTION DE CHEQUES	-14.132,35		1.124.532,08
28/06	D	IVA TASA GENERAL	-2.967,79		1.121.564,29
28/06	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-423,97		1.121.140,32
01/07	D	IMPUESTO SELLOS	-1,23		1.121.139,09
01/07	D	INTERES SALDO DEUDOR EXCEDI	-81,74		1.121.057,35
01/07	D	IVA R.I.	-8,58		1.121.048,77
01/07	D 569	DEBITO POR PAGO DE HABERES OL	-3.275.700,00		-2.154.651,23
01/07	D 569	DEBITO POR PAGO DE HABERES OL	-1.085.100,00		-3.239.751,23
01/07	D 733	TRANSFERENCIA 30714678619		3.300.000,00	60.248,77
01/07	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.62219527		2.316.578,00	2.376.826,77
01/07		IMP.LEY 25413 01/07/24 00012	-26.374,14		2.350.452,63
01/07		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-13.899,46		2.336.553,17
02/07	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		2.336.253,17
02/07	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		2.336.190,17
02/07	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-2.330.000,00		6.190,17
02/07		IMP.LEY 25413 02/07/24 00004	-2,17		6.188,00
04/07	D 733	TRANSFERENCIA 20220125387		1.000.000,00	1.006.188,00
SALDO AL 04 DE JULIO					1.006.188,00

TOTAL MOVIMIENTOS

-30.341.946,84 30.775.976,64

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **MAYO 2024** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
16.585,56	3.168,00	0,00	0,00	19.753,56

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **MAYO 2024 \$ 1.045,44**

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **JUNIO 2024** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
3.564,82	22.016,37	0,00	0,00	25.581,19

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **JUNIO 2024 \$ 7.265,40**



Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **JULIO 2024** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 26.376,31	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 13.899,46	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 40.275,77
---	--	---	--	------------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes **de: JULIO 2024 4.586,82**

REGIMEN SISTEMA SIRCREB

PERIODO 03/06/2024 AL 03/06/2024 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 125.921,95

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043533/6. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 04 DE JULIO			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043555/8. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 04 DE JULIO			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/401979/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 04/07/2024)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
04/06	LINK	30714678619	SOSTEN MUTUO S.	TR. E/ CTAS. BBVA-BF		\$	40.000,00	CC \$ 202-043533/6
11/06	RIOP	627162045712	GUTIERREZ/MARIA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF		\$	3.140,61	CC \$ 202-043533/6
27/06	CMCT	630703088534	TARJ VIRTUAL CM	TR. E/ CTAS. BBVA-BF		\$	47.000,00	CC \$ 202-043533/6
01/07	LINK	30714678619	SOSTEN MUTUO S.	TR. E/ CTAS. BBVA-BF		\$	3.300.000,00	CC \$ 202-043533/6
04/07	LINK	20220125387	GUTIERREZ PABLO	TR. E/ CTAS. BBVA-BF		\$	1.000.000,00	CC \$ 202-043533/6
05/06	0017	0027260330212	ENRIQUESMARCELA	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	600.000,00	CC \$ 202-043533/6
10/06	0017	0027260330212	ENRIQUESMARCELA	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	873.948,00	CC \$ 202-043533/6
27/06	0017	0020265472304	DROVANDIGERARDO	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	143.658,00	CC \$ 202-043533/6

Legales y avisos

CUENTA EMPRESAS PERSONA JURIDICA (18-202-000194/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y

SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefónicamente a través de Línea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra página web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opción contactenos, o también acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a través del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta está radicada en la Prov. de San Juan deberá dirigirse a la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicándose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo diríjase al área de defensa y protección al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autónoma de B.As. y/o al Teléfono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Impuesto a los débitos y créditos

Los movimientos identificados con (D) están alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junio de 2024

Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte las comisiones que aplicarán en Tarjetas de débito de Empresas y Tarjetas Recargables Empresas a partir de septiembre de 2024

Tarjetas de débito de Empresas:

- Renovación **\$6.375,00**
- Reposición **\$12.125,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de la red **\$2.125,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de otras redes **\$2.625,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de redes del exterior **\$10.375,00**

Tarjetas Recargables Empresas:

- Renovación **\$4.000,00**
- Carga Inicial **\$500,00**
- Recarga **\$500,00**
- Reposición **\$4.000,00**
- Uso del Cajero **\$625,00**

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderada



Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 - Piso 31 CABA - CP 1054.

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES PYMES y NEGOCIOS, CLIENTES DE BANCA EMPRESAS y CORPORATIVA

Le informamos que a partir del 01/09/2024 se aplicarán las siguientes comisiones: certificación de firmas: \$1.950; mínimo para depósitos intersucursales de cheques entre zona metropolitana a metropolitana, metropolitana a interior, interior a metropolitana e interior a interior: \$ 1.400; mínima para la gestión de cheques cargo otros bancos donde tenemos sucursales y donde no tenemos sucursales: \$ 1.400; mínima para gestión de cheques Fecha Cierta: \$ 1.400; mínima para gestión de cheques Cámara Local \$ 1.400; mínima para la gestión de cheques de Valores Negociados: \$ 1.400; rescate de valores tanto de Cesión como de Custodia: \$ 1.800; cheques en Custodia: \$ 550; duplicado de comprobantes de operaciones: \$3.500; microfilm de cheques: \$3.500; comisión por depósito en efectivo alcanzadas o no alcanzadas por la comisión intersucursal: 3% y mínimo \$1.850; comisión por depósito en cuenta Recaudadora 3% y mínimo \$1.850; pago de cheques por ventanilla: 2% mínimo \$1.400; extracción efectivo realizadas en sucursales distintas a la de radicación: 2% mínimo \$1.400.

Servicio de transferencias por Datanet e Interpyme: 1 por mil del monto a transferir, con mínimo de \$600 y máxima de \$1.600.

Las comisiones estándar del producto Débito Directo pasan a ser: órdenes de débito cuentas propias : \$130, órdenes de débito cuentas otros Bancos \$160.-

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA EMPRESA Y PYMES Y NEGOCIOS

Le informamos que a partir del 01/09/2024 se aplicaran las siguientes comisiones: mantenimiento mensual de cuenta: \$45.500; mantenimiento mensual de cuenta especial pesos: \$2.600; deposito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$800; provisión de libretas de 25 cheques: \$13.000; provisión de libretas de 50 cheques: \$26.000; provisión de cheques continuos: \$315.000 (el millar); emisión de resumen de cuenta mensual \$2.300; envío de extractos: \$1.000.

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA CORPORATIVA

Le informamos que a partir del 01/09/2024 se aplicaran las siguientes comisiones: mantenimiento mensual de cuenta: \$87.500; mantenimiento mensual de cuenta especial pesos: \$2.600; depósito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$2.200; provisión de libretas de 25 cheques: \$18.500; provisión de libretas de 50 cheques: \$37.000; provisión de cheques continuos: \$730.000 (el millar); emisión de resumen de cuenta mensual \$5.200; envío de extractos: \$2.600.

Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar la modificación informada, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.